

ACUERDO No. 36-CNR/2018. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número ocho de la agenda aprobada, denominado: Informes de la Dirección Ejecutiva, subdivisión catorce punto uno: Misión Oficial del Director Ejecutivo** del 19 al 20 de abril de este año, para participar en la tercera edición del seminario interactivo para oficinas de la Propiedad Intelectual de Latinoamérica, titulado "Foro sobre observancia de los derechos de Propiedad Intelectual: la función de las oficinas de Propiedad Intelectual", a celebrarse en Montevideo, Uruguay; desarrollado en la sesión ordinaria número seis, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del catorce de marzo de dos mil dieciocho; punto expuesto por el Director Ejecutivo, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez; en uso de sus atribuciones legales y de conformidad a las instrucciones del señor Presidente de la República, comunicadas por el señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República,

ACUERDA: I) Aprobar la misión oficial del Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros –CNR-, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez, del 19 al 20 de abril del corriente año; para participar en la tercera edición del seminario interactivo para oficinas de la Propiedad Intelectual de Latinoamérica, titulado "Foro sobre observancia de los derechos de Propiedad Intelectual: la función de las oficinas de Propiedad Intelectual" a celebrarse en Montevideo, Uruguay. Se hace constar que el CNR no incurrirá en ningún gasto por la participación en el evento expresado. **II) Comuníquese.** San Salvador, diecinueve de marzo de dos mil dieciocho.


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo

